

Guayaquil, 28 de Junio del 2000

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
CIA. CALUA S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto Social de la Compañía CALUA S.A., y en la Ley de Compañías, observando además las obligaciones inherentes a mi cargo.

Someto a consideración de ustedes el Balance General y el Estado de Perdidas y Ganancias de la empresa cortado al 31 de Diciembre de 1999, documentos que reflejan claramente el estado económico financiero de la sociedad.

Como es de conocimiento de ustedes la empresa no efectuó actividades razón por la cual mi labor es limitada a cumplir con las obligaciones y los Estados Financieros así lo demuestran.

Atentamente



Sr. JAVIER LEON BARBA
Gerente General



U 4 JUL 2000